

**Dirección Provincial de
OBRAS SANITARIAS de Entre Ríos
Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios
Gobierno de Entre Ríos**

"1983/2023 – 40 años de Democracia"

OBRA: "Ampliación Sistema de Agua Potable Primera Etapa-Localidad de Gualeguaychú-Dpto. Gualeguaychú"

LICITACION PUBLICA Nº 03 /2023


CIRCULAR Nº 1

Visto la necesidad de realizar aclaraciones, en función del Artículo Nº 8 del Pliego General de Condiciones, se expresa que:

1. Los pliegos de Bases y Condiciones tienen un costo de \$100. Dicho monto será pagadero por depósito en **Cta. Cte. Nº 9035/1 C.B.U.: 3860001001000000903515 del Banco de Entre Ríos**. El comprobante de dicho depósito deberá ser retirado de la Tesorería General de la Provincia, Área Cajas y Operaciones y presentado en la D.P.O.S.E.R. para su visado y posterior incorporación a la oferta. El mismo tendrá que ser adquirido, diez(10) días hábiles antes de la fecha de apertura.
2. Hasta cinco días (5) corridos antes de la fecha de apertura de las propuestas, se podrá descargar la documentación de Licitación que se puede obtener de las páginas web www.entrerios.gov.ar/minplan/licitaciones.
3. Las empresas, podrán realizar consultas y/o aclaraciones que consideren necesarias hasta cinco (5) días hábiles anteriores de la fecha fijada para la apertura de la Licitación, excluida esta última, las cuales deberán hacerse a la dirección de correo consultaslicitdposer@gmail.com
4. Las respuestas a las solicitudes de aclaración y/o consultas, serán dadas a conocer en la página www.entrerios.gov.ar/minplan/licitaciones de la Licitación respectiva, hasta dos (2) días corridos anteriores de la fecha fijada para la apertura de la licitación.
5. El Comitante podrá emitir Circulares que aclaren y modifiquen aspectos no sustanciales del Legajo Licitatorio, hasta cinco (5) días corridos anteriores antes de la fecha de apertura, las que serán dadas a conocer en la página www.entrerios.gov.ar/minplan/licitaciones y se notificarán al domicilio registrado.-

Para dar cumplimiento al punto a) del artículo 6º "Requisitos para la presentación de ofertas" del Pliego General de Condiciones, el oferente deberá proceder a presentar una nota en donde deje constancia que descargó la documentación licitatoria correspondiente desde la página www.entrerios.gov.ar/minplan/licitaciones .

Para dar cumplimiento al punto o) del artículo 6º "Requisitos para la presentación de ofertas" del Pliego General de Condiciones, el oferente deberá proceder a imprimir la documentación que se requiere en el mismo y que se encuentra a disposición en la página www.entrerios.gov.ar/minplan/licitaciones incluyéndose pliego Licitatorio completo, más la totalidad de las circulares y aclaraciones realizadas.


M.M.O. Jorge Luis Trupiani
Director General
Dirección General Obras
Sanitarias de Entre Ríos
M.P.I y S.